

NOTAS DE PRENSA ANEC JULIO 2015

Piden mantener suspensión de siembra de maíz transgénico en México

Nacional Mie 8 julio 2015 15:59

Notimex

A dos años de cumplirse la suspensión de la siembra de maíz transgénico en el país, organizaciones de la Colectividad en Defensa del Maíz confiaron en que el Poder Judicial mantenga dicha medida cautelar en beneficio de los mexicanos.

En conferencia de prensa, la representante común de la Colectividad, Adelita San Vicente, expuso que a esta petición se han sumado más organizaciones nacionales e internacionales, derivado del interés por impulsar la permanencia del maíz criollo y nativo de México.

En ese sentido, señaló que con la incursión de tecnología para impulsar la siembra de maíz transgénico en el país, naciones desarrolladas se apropiarían del grano, lo que resultaría contraproducente para los campesinos y productores mexicanos.

Por lo que reiteró su confianza en que, al igual que en otros casos recientes, el Poder Judicial se pronuncie en favor de las mayorías del país.

Cabe recordar que la demanda de acción colectiva fue presentada el 5 de julio de 2013 y el juicio permanece sin concluir, en virtud de que el Poder Judicial aún no emite una sentencia definitiva respecto a la siembra de maíz genéticamente modificado en México.

Los litigantes en el juicio son la Colectividad en Defensa del Maíz contra diversas empresas, entre las que se encuentran Monsanto, Dupont Pioneer, Syngenta y Dow Agrosciences, y buscan que sea una autoridad judicial la que decida si en México se puede o no sembrar maíz transgénico.

Así, los tribunales definirán si la siembra de maíz genéticamente modificado daña el derecho de los mexicanos a la diversidad biológica, es decir, si la contaminación de maíz con transgenes vulnera el derecho de utilizar razas nativas así como a obtener más variedades de su par silvestre.

La Colectividad argumenta el derecho a la utilización de las razas nativas, que incluye los derechos derivados a la salud, de los pueblos originarios y a la alimentación, y que también comprende a la comida mexicana como patrimonio inmaterial de la humanidad.

- See more at: <http://pulsoslp.com.mx/2015/07/08/piden-mantener-suspension-de-siembra-de-maiz-transgenico-en-mexico/#sthash.iFvO4ASQ.mvu9YrP9.dpuf>

Celebran dos años sin maíz transgénico en México
“Podemos alcanzar la autosuficiencia alimentaria sin transgénicos ni monopolios”.

Redacción La Coperacha

Ciudad de México // 08 de julio de 2015

Campesinos, ambientalistas, activistas, científicos, defensores de derechos humanos y cooperativas celebraron dos años de haber frenado la siembra de maíz transgénico en México a través de un juicio de demanda colectiva.

El 5 de julio la demanda colectiva cumplió dos años y es considerada a nivel internacional como una defensa emblemática, como “el reto legal más importante contra los cultivos transgénicos en el mundo”, afirmaron en conferencia de prensa representantes de la colectividad.

El juicio en defensa del maíz nativo y contra el transgénico, presentada por 53 personas y 20 organizaciones, ha tenido a la fecha 93 impugnaciones por parte de dependencias de gobierno y empresas de biotecnología como Monsanto y Syngenta, informó René Sánchez Galindo, representante legal de la demanda colectiva.

Asimismo se han ganado 22 juicios de amparo, 4 de ellos del gobierno federal, 8 de Monsanto, y el resto presentados por las demás empresas de biotecnología, agregó el abogado. Explicó que esas impugnaciones ganadas fueron en contra de la suspensión de la siembra provisional; sin embargo el juez está por decidir si otorga una suspensión de siembra definitiva, esto es hasta que el juicio concluya, añadió el representante legal.

Lo que el juez ha escuchado

Durante el proceso, las empresas y las dependencias han tenido que aportar al juez elementos con los cuales debe basarse para emitir su fallo, explicó Sánchez Galindo.

De esta forma Monsanto ha tenido que reconocer que todas las solicitudes que ha hecho de siembra de maíz transgénico utilizan glifosato. También reconoció que existe flujo génico, que se mueven los genes en todo el país entre maíces no transgénicos.

Por su parte Syngenta, otra de las empresas de biotecnología, reconoció ante el juez que pueden ocurrir intercambios de semillas transgénicas en todo el país, que las semillas salen de su lugar de siembra por manos humanas y llegan a distancias muy lejanas.

A su vez la Secretaría de Agricultura (Sagarpa) reconoció que durante la suspensión provisional de siembra de maíz transgénico, la producción de maíz nativo creció, “esto quiere decir que la suspensión no causa ningún daño a la producción del maíz”, explicó Sánchez Galindo.

Durante este proceso la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem), organismo técnico de consulta formado por varias dependencias gubernamentales, presentó varios estudios donde reconocía que si se siembran transgénicos los costos van a ir creciendo en comparación de las producciones con semillas nativas.

La SHCP, que también fue requerida por el juez, reconoció que durante estos dos años de suspensión las importaciones de maíz disminuyeron. Finalmente la Secretaría de Salud (SS) le dijo al juez que no ha hecho ningún estudio, no ha revisado ninguna consecuencia, y no hace nada en materia de transgénicos, por lo tanto todas las autorizaciones que ha otorgado (a través de la Cofepris), las considera dirigidas al ganado o a la industria, es decir, Salud no ha considerado que el maíz transgénico vaya al consumo humano.

Transgénicos han generado supermalezas

Por su parte los productores campesinos, en voz de Víctor Suárez, representante de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo (Anec), presentaron argumentos para afirmar que se puede producir sin transgénicos ni monopolios.

“Los pequeños y medianos productores del país estamos afirmando clara y rotundamente que podemos alcanzar la autosuficiencia alimentaria sin transgénicos y sin monopolios”, expresó Suárez. El representante de Anec desmintió varios de los argumentos esgrimidos por las empresas transgénicas a partir de estudios elaborados por el departamento de Agricultura en Estados Unidos. “Es una falsedad que los transgénicos, en el caso del maíz, aumenten los rendimientos”, afirmó.

“Si comparamos el rendimiento del maíz transgénico en EU y el rendimiento del maíz no transgénico en Sinaloa, con datos de Estados Unidos y con datos de la Secretaría de Agricultura en México, se demuestra que el rendimiento promedio en los últimos 5 años es similar, alrededor de 9.8 tons. por hectárea en EU y de 9.7 en Sinaloa”.

También afirmó que con los transgénicos no se disminuye el uso de agroquímicos. Si bien en 15 años ha disminuido el uso de insecticidas (con ambos tipos de maíces), se ha incrementado el uso de herbicidas, “sobre todo en el transgénico, porque la resistencia al glifosato ha generado supermalezas”, sentenció.

En los campos de maíz de EU se han identificado 14 tipos de supermalezas, dijo Víctor Suárez, que han generado la necesidad de aplicar mayores cantidades de herbicidas (como el rand up, producido por Monsanto).

El representante de las organizaciones campesinas informó que Monsanto (la empresa número uno en transgénicos) está por adquirir a Syngenta (la empresa número dos) por 45 mil millones de dólares. Si se concreta esta compra Monsanto tendría en sus manos

el 75% de las patentes en biotecnología a nivel mundial y profundizaría la dependencia de la agricultura americana a los monopolios, afirmó Suárez.

Modelo de producción sustentable

Ante ello los pequeños productores de México “tenemos la alternativa”. Se puede producir con otro modelo sustentable con mayores rendimientos, menores costos y sin agroquímicos, afirmó. “Diversas organizaciones de Anec han demostrado que pueden producir los mismos rendimientos de 9.7 toneladas por hectárea sin uso de agroquímicos y con un costo de producción de mil pesos por tonelada”.

“Es el momento de que la sociedad mexicana le exija al gobierno mexicano que deje de ser rehén de los chantajes de las empresas de biotecnología que sólo tiene interés en la acumulación de ganancias a cualquier costo”, sentenció Víctor Suárez.

Estuvieron presentes en la conferencia de prensa Adelita San Vicente, representante de la colectividad que interpuso la demanda; el presbítero Miguel Concha, defensor de derechos humanos; el abogado Bernardo Bátiz; Francia Gutiérrez, integrante de la Campaña Sin maíz no hay país; el doctor Antonio Turrent, integrante de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad.

También estuvieron Pánfilo Hernández, campesino e integrante del Grupo Vicente Guerrero, de Tlaxcala; Argelia Arriaga, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; y Carlos Ventura, del centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. La Coperacha.

<http://www.lacoperacha.org.mx/celebran-dos-anos-sin-trasngenicos.php>

Papa Francisco advierte sobre riesgos de transgénicos

Escrito por: Imagen Agropecuaria Fecha: julio 08, 2015

A dos años de frenar cultivo de maíz transgénico en México, organizaciones sociales destacan encíclica papal.

Al celebrar dos años de mantener la suspensión de permisos de siembra de maíz transgénico en México, organizaciones sociales destacaron lo expresado por el Papa Francisco en su encíclica Laudato si, donde refiere que “la expansión de la frontera de estos cultivos arrasa con el complejo entramado de los ecosistemas, disminuye la diversidad productiva y afecta el presente y el futuro de las economías regionales”.

“En varios países –refiere el texto del sumo pontífice — se advierte una tendencia al desarrollo de oligopolios en la producción de granos y de otros productos necesarios para su cultivo, y la dependencia se agrava si se piensa en la producción de granos estériles que terminaría obligando a los campesinos a comprarlos a las empresas productoras”.

Por ello, en dicho documento, citado por el padre Miguel Concha, del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, el Papa hizo un llamado a “asegurar una discusión científica y social que sea responsable y amplia, capaz de considerar toda la información disponible”.

En la encíclica, el máximo representante de la Iglesia Católica también expresa que la introducción de estos cultivos ha generado una concentración de tierras productivas en manos de pocos debido a la progresiva desaparición de pequeños productores, quienes se han visto obligados a retirarse de la producción directa, “los más frágiles se convierten en trabajadores precarios, y muchos empleados rurales terminan migrando a miserables asentamientos de las ciudades”.

El Papa señala que “a veces no se pone sobre la mesa la totalidad de la información, que se selecciona de acuerdo con los propios intereses, sean políticos, económicos o ideológicos”, por lo que es preciso contar con espacios de discusión para todos quienes estén directa o indirectamente afectados, agricultores, consumidores, autoridades, científicos, semilleras, poblaciones vecinas a los campos fumigados y otros.

Dos años sin transgénicos

En rueda de prensa, el abogado de la colectividad que interpuso recursos legales contra la siembra de maíz transgénico, puntualizó que a dos años de iniciado este proceso se suspendieron 79 permisos de cultivo de maíces modificados genéticamente, y se han resuelto 22 juicios de amparos en favor de las organizaciones civiles, con lo cual el Poder Judicial ha decidido que la demanda colectiva es procedente y es el camino adecuado para abrir un debate sobre este tipo de siembras en México.

Con esto –explicó– se está tomando en cuenta los riesgos ambientales y a la salud, y la posibilidad de que éstos sean irreversibles, lo cual ha sido suficiente para suspender la tramitación y otorgamiento de siembras de maíces transgénicos en todo el país, hasta que los tribunales valoren las opiniones de gobierno y empresas.

En su intervención, el doctor Antonio Turrent, de la Comisión Científica que participa en el colectivo, expuso que en dos años no se ha podido demostrar que la suspensión de permisos cause más daños que la siembra de transgénicos.

Las mismas instancias oficiales –dijo– señalan que los transgénicos no producen más y los costos de producción son más elevados con respecto a los convencionales; mientras que las empresas reconocen que hay flujo genético por lo que, en caso de cultivarse, los transgénicos sobrepasarán los límites legales y habrá presencia ilegal e irreversible en maíces nativos y sus pares silvestres.

El dirigente de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo (ANEC), Víctor Suárez, sentenció que los transgénicos no son la solución para el campo mexicano, ya que no son más productivos que los híbridos tradicionales; ni son más ecológicos, porque requieren de mayor uso de insumos químicos, como el

glifosato, considerado como cancerígeno, y tampoco incrementan la rentabilidad del productor.

Indicó que en los últimos cinco años el rendimiento de maíz transgénico en Estados Unidos fue de 9.4 toneladas por hectárea contra 9.3 de toneladas en la misma superficie de Sinaloa; la reducción de uso de insecticidas es similar entre ambos métodos de cultivo, pero con transgénicos se incrementa el uso de herbicida y de fertilizantes químicos.

Además, agregó, el precio de semilla transgénica es superior a la convencional, por lo que en el caso hipotético de que se adoptará en estados como Sinaloa habría problemas de rentabilidad para los productores, sobre todo ante los bajos precios del maíz.

Remarcó que existen modelos alternativos para que México pueda ser autosuficiente en maíz, sin necesidad de recurrir a los cultivos transgénicos, que además incrementarían la dependencia alimentaria de nuestro país.

<http://imagenagropecuaria.com/2015/papa-francisco-advierte-sobre-riesgos-de-transgenicos/>

**El gobierno pretende recortar \$360 mil millones en la partida del campo para 2016
Presupuesto base cero, pretexto para quitar recursos a pequeños productores:
ANEC**

Comercializadores proponen compactar programas y dejar las "políticas asistencialistas"

Matilde Pérez U.

Periódico La Jornada

Jueves 9 de julio de 2015, p. 14

Utilizar el presupuesto base cero como pretexto para reducir el programa especial concurrente (PEC), que integra los recursos para el campo, es violar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la cual señala que los fondos deben incrementarse cada año en términos reales, dijo Víctor Suárez Carrera, director de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC).

La propuesta del organismo, especificó, es que en lugar de que haya 150 programas o más diseminados en diversas instituciones del gobierno federal, sólo se tengan 30 o 40 en una sola ventanilla, con una regla de operación general y simplificada, además de que se deje de utilizar los recursos en "políticas asistencialistas. El presupuesto debe ser para impulsar el desarrollo productivo, por lo que se requiere terminar con la concentración del dinero público, ya que 70 por ciento de éste se entrega a 10 por ciento de los grandes productores".

El gobierno pretende recortar 360 mil millones de pesos al presupuesto de 2016, si se consideran los 120 mil millones que restó este año al gasto público, pues argumenta que la crisis europea amenaza con devaluación del peso y fuga de capitales, y habrá un estancamiento económico, agregó Suárez Carrera.

Sostuvo que el campo es vital para la reconstrucción económica, social y alimentaria del país, por eso los recursos deben entregarse a los pequeños productores. "En esa batalla tenemos que concentrarnos todas las organizaciones sociales del campo", advirtió.

Federico Ovalle Vaquera, dirigente de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), consideró que el presupuesto base cero es "sólo un pretexto para eliminar programas sociales al sector campesino. La estructura programática propuesta por la Secretaría de Hacienda incluye simples fusiones para recortar los proyectos dirigidos a los pequeños productores".

Advirtió que "esos cambios, que son un engaño, acrecentarán la pobreza y el hambre en el sector rural".

<http://www.jornada.unam.mx/2015/07/09/politica/014n1pol>

Demandar, un camino legal y adecuado para abrir debate judicial

Encíclica del Papa condena siembra de transgénicos; es un asunto ético: Concha Matilde Pérez U.

Periódico La Jornada

Jueves 9 de julio de 2015, p. 37

La siembra de maíz transgénico no es un asunto de interés social sino un plan para la concentración de las tierras y el desplazamiento de pequeños y medianos productores, lo cual advierte el papa Francisco en la encíclica Laudato si, destacó Miguel Concha Malo, director del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.

Dicha encíclica, dijo, advierte que la expansión de los transgénicos arrasa con el complejo entramado de los ecosistemas, disminuye la diversidad productiva y afecta presente y futuro de las economías regionales.

"En varios países hay tendencia al desarrollo de oligopolios en la producción de granos y otros productos necesarios para su cultivo. La dependencia se agrava porque la producción de granos estériles obliga a los campesinos a comprarlos a las empresas productoras", explicó.

En conferencia de prensa con las agrupaciones que interpusieron la demanda colectiva contra la siembra experimental y comercial del maíz genéticamente modificado, Concha asentó que la encíclica es de interés no sólo para los católicos sino para la sociedad, pues a todos atañen los problemas económicos, disminución de la biodiversidad,

cambio climático, así como el de los transgénicos, los cuales, desmintió, no son una solución para la producción de alimentos. "Se trata de un asunto ético para no lesionar a las personas", advirtió.

Antonio Turrent Fernández, del consejo directivo de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, alertó sobre la "fachada de modernidad y camino a la seguridad alimentaria" con la que se pretende imponer la siembra de maíz y de otros granos y oleaginosas en el país.

"No tiene sentido entrar al callejón sin salida que ofrecen los intereses multinacionales ni poner en riesgo la salud de los mexicanos, la biodiversidad del maíz y a sus parientes silvestres. El país cuenta con reservas de tierra, agua dulce, clima y tecnologías para recuperar su autosuficiencia en dicho grano fundamental para la alimentación de la población", señaló.

René Sánchez Galindo, abogado de los colectivos que interpusieron la demanda, refirió que durante tres lustros se ha luchado contra la siembra de transgénicos, y a partir del interés de Monsanto y otras agroindustrias por la siembra de maíz genéticamente modificado, la batalla se ha concentrado en la defensa del grano.

El 5 de julio se cumplieron dos años de la defensa jurídica, lapso en el que se logró la suspensión de 79 permisos de siembra experimental presentados por Monsanto, Du Pont Pioneer, AgroScience y Syngenta, y se ganaron 22 juicios de amparo contra las secretarías de Medio Ambiente (Semarnat) y de Agricultura (Sagarpa) y las empresas que impulsan los transgénicos. "La demanda es el camino legal adecuado para abrir un debate judicial sobre la siembra del maíz genéticamente modificado."

México, sostuvo Víctor Suárez Carrera, director de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, puede alcanzar la autosuficiencia maicera sin transgénicos ni monopolios, pues los agricultores de Sinaloa han logrado una productividad de 9.7 toneladas por hectárea del grano, mientras la de los estadounidenses, con semilla transgénica, es de 9.8 toneladas. El país puede triplicar la producción pero se requiere voluntad política.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/07/09/sociedad/037n2soc>

ECONOMÍA Y ECOLOGÍA

Ha ganado la demanda contra el maíz transgénico 22 juicios de amparo: ONG

09/07/2015 04:00

Publicado por Martín Hernández Alcántara

Personalidades que han apoyado la causa para detener la siembra de maíz transgénico en México informaron ayer desde el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos) que han resuelto los 22 juicios de amparo a favor de la solicitud ciudadana, por lo que

en el proceso definitivo es probable que se prohíba el uso de semillas de organismos genéticamente modificadas.

El sacerdote Miguel Concha, defensor de los derechos humanos, habló del documento del papa Francisco Laudato que hace referencia puntual al tema de los transgénicos, y señala: “La expansión de la frontera de estos cultivos arrasa con el complejo entramado de los ecosistemas, disminuye la diversidad productiva y afecta el presente y el futuro de las economías regionales. En varios países se advierte una tendencia al desarrollo de oligopolios en la producción de granos y de otros productos necesarios para su cultivo, y la dependencia se agrava si se piensa en la producción de granos estériles que terminaría obligando a los campesinos a comprarlos a empresas productoras”.

Raúl Hernández Garciadiego, especialista en desarrollo rural sostenible y coordinador de la Comisión Financiera de la causa contra el maíz transgénico, resaltó que desde el punto de vista jurídico de la propiedad intelectual existe el riesgo de despojo del patrimonio alimentario por vía de contaminación transgénica, pues al contaminarse los maíces nativos mexicanos con transgenes patentados, las empresas trasnacionales podrían reclamar sus derechos en contra de los campesinos.

Francia Gutiérrez, de la campaña “Sin maíz no hay país” y coordinadora de la Comisión de Comunicación, dio a conocer el apoyo de personalidades como Vandana Shiva y el pintor Francisco Toledo.

También señaló las alianzas con otras organizaciones a nivel internacional como Slow Food y Vía Orgánica, además de la presentación de la demanda ante el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), lo cual significó un vínculo de gran trascendencia con esta instancia internacional.

Explicó que después de escuchar el caso de la demanda, el TPP concluyó en que el Estado mexicano no sólo es omiso en su obligación de protección de la biodiversidad del maíz en su centro de origen y diversificación continua, sino que actúa a favor de las empresas trasnacionales.

René Sánchez Galindo, abogado de la Colectividad, manifestó que 17 instancias del Poder Judicial federal, incluyendo la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y una Comisión del Consejo de la Judicatura Federal, han resuelto los 22 juicios de amparo en favor de las peticiones ciudadanas; “por lo tanto podemos afirmar que el Poder Judicial federal ha decidido: uno, que la demanda colectiva es procedente, es el camino legal adecuado para abrir un debate judicial sobre la siembra de maíz transgénico en todo el país, y que por lo tanto el juicio debe continuar. Dos, que el grave riesgo de dañar al medio ambiente y a la salud, y la posibilidad de que ese daño sea irreversible o irreparable, es suficiente para ordenar que se suspenda la tramitación y el otorgamiento de permisos de siembra –liberación al ambiente– de maíz transgénico en todo el país, hasta que los tribunales valoren las opiniones de gobierno y empresas”, explicó.

“La demanda ha sembrado una esperanza que nos ha permitido crear los lazos y fortalecer esta larga lucha en defensa de nuestro maíz. La colectividad firmante cuenta con una riqueza que es fundamental dar a conocer. En primera instancia las organizaciones representativas del sector productivo, aquel que sabemos será el más golpeado por la introducción de esta tecnología”, manifestó Argelia Arriaga, de la UAP.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2015/07/09/ha-ganado-la-demanda-contra-el-maiz-transgenico-22-juicios-de-amparo-ong/>

Maíz transgénico: su invasión detenida tras 93 impugnaciones y 22 amparos

Mathieu Tourliere

8 de julio de 2015

MÉXICO, D.F. (apro).- La suspensión temporal del otorgamiento de permisos a empresas productoras de semillas de maíz transgénico está por cumplir dos años y ya resistió 93 impugnaciones y 22 amparos, tanto por parte de las principales trasnacionales –Monsanto, Syngenta, Dow Agrosciences, entre otras— como de dependencias federales, entre ellas la Sagarpa y Semarnat.

En fechas próximas, pero aún no definidas, la justicia entregará su decisión respecto de una posible suspensión definitiva de los permisos.

La estrategia de las empresas y del gobierno, subrayó Bernardo Bátiz en rueda de prensa y quien forma parte del equipo jurídico de la demanda colectiva, consistió en “quitar la suspensión y dejar que el juicio corriera indefinidamente, y en tanto inundar el país con su maíz transgénico”.

Desde hace dos años, la demanda colectiva interpuesta por 53 personas y 20 organizaciones civiles frustró los intentos de comercializar y sembrar semillas de maíz transgénico en más de 3 millones de hectáreas en el país, aseveró hoy el abogado René Sánchez Galindo, al añadir que si bien se felicita de las decisiones favorables que rindieron los jueces, “no le vamos a firmar un cheque en blanco al Poder Judicial”.

La demanda y la medida precautoria que suspendió los permisos se fundamentaron en el riesgo que, de autorizar la siembra y la comercialización de semillas de maíz transgénico, las decenas de especies de maíz nativo en México se encontrarían en vulnerabilidad.

De acuerdo con el director de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo (ANEC), las industrias productoras de transgénicos han divulgado mitos acerca de sus semillas, como respecto del aumento de los rendimientos o a la disminución del uso de agroquímicos.

“Es una falsedad”, insistió Suárez, al retomar un estudio del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, según el cual en los últimos 15 años el rendimiento de los campos no aumentó, mientras que si bien el uso de pesticidas se redujo, el de herbicidas se incrementó ante la aparición de malezas resistentes a los agrotóxicos.

De hecho, aseveró que nuevos métodos agrícolas, basados en el conocimiento campesino y en la adaptación de las técnicas según el lugar y el tipo de cultivo –y sin emplear agrotóxicos–, tienen un potencial de rendimiento mucho mayor a la producción que promueve el modelo de la agricultura transgénica.

Las plantaciones que adoptaron este método en distintos estados de la República tienen rendimientos de hasta 8 toneladas por hectárea contra un promedio nacional de tres toneladas, y por un precio tres veces menor al precio de producción del maíz en Sinaloa, aseveró Suárez.

Y sostuvo que el maíz transgénico no puede convivir con el maíz nativo ni el modelo de agricultura transgénica con el modelo orgánico.

Sin embargo, lamentó que en México la enorme mayoría de los productores –quienes tienen explotaciones familiares– se encuentre excluida de los apoyos al campo y carezca de acceso a créditos o a la infraestructura necesaria. “Necesitamos exigir al gobierno una política integral y congruente respecto de la biodiversidad”, subrayó.

De acuerdo con Suárez, tan sólo tres empresas en el mundo poseen 90% de las patentes de semillas transgénicas, entre ellas Monsanto y Syngenta. Ambas solicitaron al gobierno el permiso de sembrar semillas de maíz transgénico en México.

El doctor Antonio Turrent, quien forma parte de los firmantes de la demanda colectiva, aseveró que aún no se cuenta con estudios que demuestren la inocuidad del consumo intenso de maíz transgénico, el elemento central en la dieta mexicana.

También recordó que, desde hace una década, una tercera parte del maíz que circula en México es transgénico, ya que está importado de Estados Unidos. “No se sabe cuánto de ese maíz ha comprado Maseca”, al subrayar que “todos comemos de sus productos”.

Por lo anterior, llamó a implementar un sistema de empaquetado “correcto” en el que aparecería si el producto conlleva transgénicos o no.

“En México hubo una iniciativa legislativa en ese sentido pero se quedó congelada”, deploró, al precisar que en el país la investigación científica patrocinada por el gobierno “complementa el aterrizaje de los transgénicos en el territorio nacional”.

“Queremos que los biotecnólogos hagan experimentaciones para que demuestren que estamos equivocados”, resaltó Argelia Arriaga, investigadora en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

En el campo se abrieron desde hace años frentes de resistencia ante la llegada de los maíces transgénicos. Entre ellos se encuentra el Grupo Vicente Guerrero, en Tlaxcala, cuyos integrantes mejoran desde hace 20 años el sistema milpa, que consiste en la siembra y cosecha de maíz, frijol, habas y calabazas –entre otros— de manera alternada para preservar los suelos y mejorar la tierra.

“El maíz transgénico rompe las familias y la diversidad productiva”, resaltó Pánfilo Hernández Ortiz, integrante del grupo tlaxcalteco.

Para Miguel Concha, sacerdote y fundador del centro de derechos humanos Fray Vitoria, el tema del maíz transgénico trasciende el ámbito técnico y social, ya que alcanza una dimensión ética, pues implica la concentración de tierras agrícolas en manos de unos cuantos grandes productores y el desplazamiento de los campesinos de sus tierras.

El sacerdote retomó el Laudato si que pronunció el papa Francisco en mayo pasado, en donde el líder pontificio se alarmó ante las afectaciones del hombre contra la “casa común” que es el planeta Tierra.

Y denunció al modelo oligopólico que promueve la industria de los granos transgénicos, el cual se agrava en el caso de la comercialización de granos estériles –cuyas plantas no se pueden reproducir— que obligan a los campesinos a comprarlos a las transnacionales.

“Se necesita abrir espacios con información fidedigna”, urgió Concha, al subrayar que la política mexicana en materia de transgénico se lleva a cabo en “función de intereses que no son de la mayoría de los mexicanos”.

<http://www.proceso.com.mx/?p=410047>

Necesidad de transgénicos para aumentar producción de maíz, un mito del Gobierno: ONGs

Por Juan Luis García Hernández julio 9, 2015

Ciudad de México, 8 de julio (SinEmbargo).- Organizaciones de la sociedad civil agrupadas en la Acción Colectiva Maíz celebraron el cumplimiento de los dos años de la demanda que tiene suspendido el cultivo de maíz transgénico en México. Y afirmaron que, pese a que el Gobierno pretende incentivar la producción agroalimentaria a través del cultivo transgénico, en dicho tiempo de suspensión la producción de maíz mexicano no descendió, sino aumentó.

“Aumentó la producción entre 10 y 15 por ciento en estos dos años. Teníamos producción de alrededor de 22 millones toneladas, aumentó a 24”, dijo Víctor Suárez Carrera, director de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (Anec).

Esta situación contravendría el discurso de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, que pretende cultivar maíz modificado genéticamente bajo el argumento de conseguir una mayor producción agrícola.

Un posicionamiento de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) dado a conocer el 14 enero del 2013 sobre las tecnologías en el territorio nacional, en especial, el maíz, enfatizó dicha intención.

“La siembra de cultivos genéticamente modificados en diversos países desde hace casi dos décadas, ha permitido incrementar los ingresos de los productores, derivado del ahorro por la reducción del uso de agroquímicos”, citó la misiva de Sagarpa.

Sin embargo, una investigación económica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos publicada en febrero del 2014 que evaluó la producción del maíz, frijol y algodón estableció que “durante los primeros 15 años de uso comercial, las semillas genéticamente modificadas no han resultado en un incremento del potencial de rendimiento de las variedades”.

En este momento la suspensión del cultivo de maíz transgénico provocada por la demanda de la agrupación de organizaciones civiles, conocida como Colectividad en Defensa del Maíz, se ha mantenido en pie pese a los amparos del Gobierno y las empresas transnacionales que comercian con productos transgénicos, los cuales iniciaron en octubre del 2013 y terminaron la semana pasada.

En mayo de 2014, cientos de personas se manifestaron en como parte de la Marcha Mundial contra Monsanto. Foto: Cuartoscuro

En mayo de 2014, cientos de personas se manifestaron en como parte de la Marcha Mundial contra Monsanto. Foto: Cuartoscuro

“Los 22 juicios de amparo que han presentado Sagarpa, Semarnat [Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales], Monsanto , Dupont Pioneer, Syngenta y Dow Agrosience, se han ganado todos”, dijo el abogado de la colectividad, René Sánchez Galindo.

El director de Anec hizo hincapié en que México, además de haber aumentado su producción de maíz, tiene potencial para pasar de 22 a 48 millones de toneladas sin necesidad de utilizar semillas transgénicas.

“Por qué se produce suficiente maíz en Sinaloa, porque tienen riego, hubo una inversión pública del Estado mexicano durante 25 años. Pero por qué en el Sureste que

hay exceso de agua, se producen tres toneladas por hectárea, porque no hay entre otras cosas infraestructura de riego, requieres inversión, más crédito, más asistencia técnica”, dijo a SinEmbargo Víctor Suárez.

La Anec, que agrupa a 60 mil productores de maíz en 10 estados de la república, afirma que tan sólo el sur del país tiene capacidad para producir 20 millones de toneladas.

Por ahora, México siembra “ocho millones de hectáreas de maíz. Y se importan entre 8 toneladas de maíz amarillo, y dos de maíz blanco”, explicó el director.

En este sentido, con el objetivo de reducir la importación de este cereal en alrededor de 1.5 millones de toneladas, el Gobierno estima para este ciclo agrícola se pueda incrementar la producción de maíz amarillo, aseguró el subsecretario de agricultura, Jesús Aguilar Padilla, a la agencia internacional de noticias Reuters en marzo de este año.

De las 24 millones de toneladas de maíz que las autoridades estiman que producirá la nación, tres serían de maíz amarillo y el resto de blanco. Padilla dijo que en 2014, aproximadamente, 200 mil hectáreas pasaron de maíz blanco a amarillo.

Además, la mejoría de la producción del maíz está acompañada por un incremento en el total de las exportaciones de los productos agroalimentarios.

De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) expuestos en el “El Foro hacia Democratizar la Productividad Rural Sostenible”, las exportaciones agroalimentarias de México ascendieron el año pasado a 26 mil 296 millones de dólares (alrededor de 412 mil millones de pesos).

<http://www.sinembargo.mx/09-07-2015/1407385>

México: Conmemoran los dos años de la demanda que suspendió la siembra de transgénicos

Publicado: 9 jul 2015 02:15 GMT

<http://actualidad.rt.com/video/179653-mexico-conmemorar-demanda-suspender-siembra-transgenicos>

La Campaña Nacional “Valor al Campesino”

Publicado el 15 julio, 2015 por vocesmayas

♦ Poner en el centro a los campesinos, es poner en el centro la nutrición, un ambiente sano y el derecho humano al agua: Víctor Suárez de ANEC

<http://vocesmayas.aler.org/?p=3431>

Reportando sobre pobreza rural y desarrollo agrícola mexicano

Valeria Valencia julio 15, 2015 0 comentarios

Reportando sobre pobreza rural y desarrollo agrícola mexicano

*Mujeres rurales más afectadas por la pobreza en el campo

Por: Patricia Chandomí

De 2003 a 2013, el presupuesto para el campo mexicano creció 170% pero la pobreza disminuyó sólo 4%. Desde 1982 la economía rural no crece más de 2%, reportan organizaciones civiles como ANEC, Ashoka, Semillas para la Vida, Fundar, El Poder del Consumidor y otras.

A pesar de que el presupuesto se ha triplicado en la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en los últimos 15 años, de 30 mil millones a 93 mil millones al año, hay más deficiencia alimentaria y pobreza, informó Víctor Suárez, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC).

Organizaciones civiles que apoyan al campo y a los pequeños productores denuncian que grandes empresas como Nestlé, Maseca, Monsanto, Bimbo, Lala y Bachoco se llevan buena parte del presupuesto dedicado al campo.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) del gobierno mexicano reporta que para el 2010 la pobreza en las zonas rurales y urbanas aumentó: en las primeras, pasó de 62.4 a 64.5 por ciento, es decir, de 15.9 a 17 millones de personas; en las segundas pasó de 39.1 a 40.5 por ciento en número de personas, ello significó un aumento de 32.9 a 35 millones.

De los 52 millones de personas pobres, dos terceras partes residían en localidades urbanas y una tercera parte en localidades rurales.

En 2010, cerca de la mitad de mexicanas y mexicanos vivía en condiciones de pobreza, una de cada tres personas vivía en pobreza moderada y poco más de una décima parte en pobreza extrema.

Chiapas el estado con más población en pobreza

El CONEVAL reportó que los estados con mayores porcentajes de la población en pobreza fueron Chiapas (78.5); Guerrero (67.6); Oaxaca (67.4); Puebla (61.2); y Tlaxcala (60.6). En Chiapas el 88 por ciento de la población vive en alta y muy alta marginación, las mujeres son el grupo de población más vulnerable a la pobreza estructural de acceso a recursos, propiedades, educación, salud y dignidad laboral reportó el Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas (COLEM) y el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (CDMCH) organizaciones que en julio del año 2012 presentaron uno de los 18 informes sombras a las 23 expertas de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW).

La pobreza afecta más a las mujeres: sin derecho a la posesión de la tierra

El informe antes citado remarca que en Chiapas 9 de cada 10 habitantes tiene un grado de marginación medio, alto y muy alto, lo cual afecta de manera desproporcionada a las mujeres indígenas y rurales, donde 94% de las mujeres tienen como ocupación principal el trabajo en el hogar.

En las regiones indígenas y rurales, el ejercicio de los derechos puede estar vinculado a la voluntad del esposo o padre. Bajo los parámetros campesinos, el ejercicio de los derechos depende de la posesión de la tierra. Sin embargo, sólo entre un 5% y 8% de las mujeres gozan de derechos sobre la propiedad colectiva en Chiapas.

Las debilidades gubernamentales para “apoyar” el campo mexicano

Para el sector rural hay más de 150 programas, pero en promedio cada productor recibe sólo tres. El 20 por ciento de los productores se lleva 60 por ciento del presupuesto, aseguró Héctor Robles, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Las reglas de operación dificultan el acceso a programas rurales. Para entrar a todos los programas cada productor tiene que revisar mínimo 3 mil cuartillas, acudir a casi 20 ventanillas, y en ocasiones gastar de 30 a 50 por ciento de sus ingresos, señaló Robles, en una entrevista con Gaudencia Vargas del periódico El Contribuyente.

Además, los programas exigen la firma y asesoría de especialistas que se quedan con gran parte del recurso de los programas de apoyo al campo y que en parte abusan de ciertas condiciones de los campesinos, como su analfabetismo para poder elaborar ellos mismos sus proyectos.

Algunas instituciones además ponen como requisito estar registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y estar al corriente con las obligaciones fiscales, pero la mayoría de los productores no cumplen con esas condiciones por su nivel de ingresos, incluso por su propia ubicación geográfica alejada de oficinas de Hacienda.

La desigualdad de apoyos para el campo es muy visible de una región a otra, un productor de maíz de Chiapas recibe no más de 5 mil pesos en subsidios, un productor de maíz de Sinaloa recibe 200 mil pesos al año, esto tiene que ver con el grado de escolaridad de acceso a recursos de conocimientos como internet y contactos dentro de las instituciones que informen de proyectos de apoyo al campo.

El acceso a recursos está condicionado con la escolaridad de los productores, en el caso de Chiapas donde buena parte de la producción agrícola en pequeña escala está a cargo de las mujeres, el no saber hablar español, el no contar con algún grado de escolaridad y la poca movilidad del campo a la ciudad, tanto de los y las campesinas

como del personal de las instituciones hace aún más lejana la posibilidad de concursar por los programas de apoyo al campo.

Institutos de investigación agrícola alejados de los productores

La tecnificación del campo no sólo ha engrosado una burocracia que se queda con buena parte de los recursos, sino también hace un paralelo que busca tecnificar el campo pero sin acercarse a los campesinos para conocer sus necesidades. Un campo para ellos pero sin ellos.

Los pequeños productores conforman 70% de las Unidades de Producción y cultivan 40% de los alimentos en 17% de la superficie laborable del país. Conservan plantas como: maíz, calabaza, frijol, chile, jitomate, aguacate, entre otras que han alimentado a la humanidad desde hace más de 10 mil años y que hoy representan el 16% de la dieta mundial.

Ausencia de apoyo para vender en mercados locales

Los programas de apoyo al campo no se restringen a la facilitación de herramientas para el cultivo, sino también a otros insumos que tiene que ver con el mejoramiento de caminos, de servicios de salud en las zonas rurales y transporte seguro para mover sus productos al mercado.

Si estamos hablando que la mayoría de campesinos son pequeños productores, eso quiere decir que no producen lo suficiente como para abastecer la demanda de los supermercados, pero sí producen como para vender a pequeña escala en los mercados locales.

Incluso los gobiernos podrían comprar sus insumos alimenticios con los pequeños productores.

¿Por qué han fracasado los programas gubernamentales?

Cuando organizaciones como ANEC, Ashoka, Semillas para la Vida, Fundar, El Poder del Consumidor y otras se hacen esa pregunta responde de manera sistematizada.

Baja cobertura: de 80 programas analizados, sólo 9 tienen presencia nacional.

Orientación asistencialista: 1570 municipios son dependientes de los recursos de SEDESOL.

Distribución centralizada: Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Sonora y Jalisco concentran 38.9% del presupuesto de Competitividad, 43.6% de FINRURAL y 42.6% del crédito FIRA mientras que otras 16 entidades del país sólo tienen 26, 21 y 17% de los mismos.

Poco beneficio a poblaciones marginadas: Los municipios con muy alta marginación tienen un monto per cápita promedio de \$3,581; \$792 debajo del promedio nacional.

Le agregaría una quinta, la falta de perspectiva de género en el campo, dado el abandono y la poca efectividad de los programas de asistencia social, los campesinos están migrando a las ciudades, a otros países o están incorporándose a nuevas actividades productivas. Son las mujeres quienes desde hace mucho están haciéndose cargo de las milpas familiares, de las parcelas, de los cultivos de traspatio, algunos expertos y expertas atribuyen la sobrevivencia de la agricultura a ellas.

Sin embargo, las campesinas son las más invisibles del sector productivo, se piensa a las mujeres como “ayudantes” del campesino, pero no, como las grandes responsables del desarrollo agrícola.

La agricultura en México es más que un sector productivo importante

Más allá de su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional, que es de apenas 4% de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía citados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del año 2009, las múltiples funciones de la agricultura en el desarrollo económico, social y ambiental determinan que su incidencia en el desarrollo sea mucho mayor de lo que ese indicador implicaría.

La relevancia de la agricultura en el país es que la población más pobre destina más de la mitad (51.8%) del gasto corriente monetario a alimentos, mientras que el más rico la proporción es solamente de 22.7%.

Por otra parte, es necesario resaltar que los productos agropecuarios están en la base de un gran número de actividades comerciales e industriales. Si se considera la producción agroindustrial, la contribución sectorial al PIB de México se duplica sobradamente, superando 9%.

A diferencia del producto agrícola primario, el aporte de la agroindustria crecimiento económico no tiende a declinar relativamente conforme aumenta el desarrollo económico; en los países desarrollados e incluso en algunos países latinoamericanos, como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, el aporte de la agroindustria en el PIB llega a ser dos o tres veces mayor que el de la producción primaria, en un proceso de creciente articulación intersectorial. El potencial de crecimiento de esta participación es particularmente amplio en México.

La agricultura es una actividad fundamental en el medio rural, en el cual habita todavía una parte altamente significativa de la población nacional. En las pequeñas localidades rurales dispersas (con población inferior a 2,500 personas) viven 24 millones de mexicanos, es decir, casi la cuarta parte de la población nacional. De las 199 mil

localidades del país, 196 mil corresponden a esa dimensión. Sin embargo, la vida rural en México se extiende mucho más allá de esas pequeñas localidades.

En ocasiones se considera un umbral de 15 mil habitantes ya que las localidades con población inferior a ese número presentan formas de vida característicamente rurales. Utilizando ese umbral la población rural resulta de más de 38 millones de personas (37% del total nacional). Lejos de ser marginal, el desarrollo rural (empleo, ingreso, articulaciones productivas, condiciones de vida) constituye una parte muy relevante del desarrollo nacional.

Estas pinceladas para conocer el campo mexicano nos habla de la urgencia de la inversión efectiva no sólo en el campo sino en los campesinos y campesinas, es necesario hacerse más eficaces para tener un campo más productivo, rentable, generador de empleos y de condiciones de vida digna.

<http://www.revistaenheduanna.com/colaboraciones/reportando-sobre-pobreza-rural-y-desarrollo-agricola-mexicano/>

Suman esfuerzos a favor del campo mexicano -
<http://mexico.corresponsables.com/actualidad/suman-esfuerzos-favor-del-campo-mexicano>

La “gran fuga” del ca(m)po mexicano

Escrito por: Imagen Agropecuaria Fecha: julio 26, 2015 Sección: Galería principal, Política Agrícola

No se fugan capos, sino divisas por hasta 28 mil mdd en compra de alimentos...

En el campo mexicano también hay fugas, túneles y laberintos que no hemos podido resolver como país. Tan sólo en 2014 se fugaron por concepto de importaciones agroalimentarias 28 mil millones de dólares (mdd) contra los 25 mil mdd que exportamos de productos hortifrutícolas.

Las importaciones de alimentos el año pasado rebasan los 25 mil 500 mdd – proyectados por analistas del BBV Bancomer– por concepto de remesas que recibirán este año las familias mexicanas y superan, por mucho, la captación de divisas “récord” de 16 mil 260 mdd que tuvo México en 2014, por parte de visitantes internacionales, de acuerdo con el Banco de México.

El año pasado el déficit de nuestra balanza agroalimentaria fue de 2 mil 570 mdd, que si bien significa una reducción respecto a los 3 mil mdd de 2013, resulta irracional si se considera que México puede producir gran parte de esos alimentos, como señalan insistentemente las propias autoridades y analistas del sector.

Para el presente año la fuga de dinero vía importaciones de alimentos para el país se acentuará en productos básicos como maíz y oleaginosas, donde el gasto será de unos 5 mil mdd.

De acuerdo con estimaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) en el ciclo 2014-2015 México producirá 22.5 millones de toneladas de maíz e importará un volumen de 10.7 millones de maíz amarillo para satisfacer su consumo.

Entre 2010 y 2014, las exportaciones acumuladas de México fueron en ascenso y en estos cinco años sumaron 113 mil mdd, mientras que las importaciones en este quinquenio fueron de 131 mil 990 mdd, de acuerdo con cifras de las Sagarpa.

¿Puede México reducir sus importaciones de maíz?

La respuesta a esta pregunta la brindan el doctor Antonio Turrent Fernández, Timothy A. Wise, y Elise Garvey, en su estudio Factibilidad de alcanzar el potencial productivo de maíz de México, donde expresan: “Las evidencias sugieren que México puede aumentar su producción anual de maíz en sus tierras actualmente cultivadas, desde 23 hasta 33 millones de toneladas en un período de 10 a 15 años, lo que eliminaría el déficit actual de 10 millones de toneladas anuales”.

Añaden que “con proyectos de infraestructura y de riego en el sur -- - sureste del país se añadiría 24 millones de toneladas al año. Esto sería suficiente para satisfacer la creciente demanda nacional de maíz que se espera llegue a ser de 39 millones de toneladas anuales hacia el año 2025”

El director ejecutivo de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), Víctor Suárez, remarca que México tiene la capacidad de alcanzar la autosuficiencia en maíz y dejar de importar maíz en un plazo de 5 a 8 años sin la necesidad de semillas transgénicas, a través de una política de Estados dirigida al fomento integral de dos millones de productores que cultivan 6 millones de hectáreas.

Asegura que Con la incorporación de pequeños productores a un “desarrollo productivo activo” la producción de maíz puede aumentar de 24 a 48 millones de toneladas en México. Esto con apoyos productivos y no asistencialistas.

En el documento Autosuficiencia maicera en México sin transgénicos ni monopolios, Suárez Carrera añade que si además se implementa un programa de inversiones públicas para la rehabilitación y tecnificación de 2 millones de hectáreas de riego existentes para la construcción de nueva infraestructura en el sur-sureste del país se incorporaría un millón de hectáreas y alcanzar una producción adicional de 25 millones de toneladas.

Con este en el largo plazo, 10-15 años, México podría producir entre 40 y 50 millones de toneladas de maíz, en forma sostenible “sin transgénicos ni monopolios”.

<http://imagenagropecuaria.com/2015/la-gran-fuga-del-campo-mexicano/>